



El estado de los medicamentos genéricos en las CCAA (1): País Vasco

El apoyo de farmacéuticos y médicos a los EFG hacen estructural su impulso en el País Vasco

■ La sanidad vasca acuerda con los COF mensualmente los precios menores operativos para asegurar la disponibilidad del producto prescrito
■ Todos los profesionales sanitarios han apoyado firmemente la política de prescripción por principio activo que supuso un punto de inflexión

REDACCIÓN
Bilbao

La celebración la semana pasada en Bilbao de un Café de Redacción organizado por Contenidos e Información de Salud dio la oportunidad de conocer de primera mano el estado actual de la prescripción de medicamentos en el País Vasco, una de las comunidades autónomas que más firmemente han apostado por la implantación de los genéricos.

La cita, la primera de una serie que pretende analizar la realidad de estos productos en varias comunidades autónomas, reunió en el Colegio de Médicos de Vizcaya a Paloma Acevedo, directora general de Farmacia del País Vasco; Ángel Garay, presidente del COF de Guipúzcoa y del Consejo de COF del País Vasco; Cosme Naveda, presidente del Colegio de Médicos de Vizcaya y Juan Carlos Conde, director comercial de Teva.

Paloma Acevedo, explicó que la introducción de los genéricos "ha sido una medida importante para la eficiencia del sistema sanitario público vasco", y señaló que es un objetivo del departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno vasco "promover el uso de genéricos y la prescripción por principio activo", siempre "de acuerdo con el marco legal, que ha ido variando notablemente" a través de leyes y reales decretos-ley. Los resultados de este objetivo se han traducido en que "se ha mejorado a lo largo de estos dos últimos años, pasando, en el País Vasco, de un porcentaje de prescripción de genéricos en mayo de 2009 del 19,6 por ciento, al 38,3 por ciento en junio de 2012". Esta "importante" subida fue atribuida por Acevedo "a la implicación de los médicos y de las farmacias, así como al haber encontrado puntos en los que estamos todos de acuerdo y a partir de los cuales, hemos avanzado".

Esta implicación, en el caso de los médicos se ha conseguido por la concientización del colectivo ya que, según explicó Acevedo, aunque la prescripción de genéricos se encontraba en los contratos programa, los incentivos que se daban no eran personales, sino colectivos. Una afirmación que fue corroborada por Naveda, quien dijo que les parecía "poco ético" aceptar un incentivo económico vinculado al ahorro en farmacia.

De este modo el fomento de los genéricos tuvo un punto de infle-



El estudio de la situación de los genéricos en el País Vasco centró el Café de Redacción que reunió a Cosme Naveda, presidente del COM de Vizcaya, Paloma Acevedo, directora general de Farmacia del País Vasco, Ángel Garay, presidente del Consejo de COFs del País Vasco y Juan Carlos Conde, director comercial de Teva. En la imagen junto a José María López, director de EG

xión con "el cambio a la prescripción por principio activo en el sistema de prescripción" de Osakidetza de cuatro fármacos a principios de 2010. Adicionalmente, la consejería ha realizado sesiones formativas para los médicos hospitalarios, que son los que tienen ratios de genéricos más bajos.

Pero el éxito no ha sido solo gracias a la implicación de los médicos. Acevedo valoró positivamente la actividad de las farmacias y su trayectoria en este aspecto. De este modo, recordó el hito que supuso "los acuerdos de prescripción DOE" que se han celebrado con los COF de Euskadi. Estos acuerdos se van actualizando en función de las modificaciones que se registran en la normativa, y, en concreto, el último se ha celebrado el pasado mes de julio".

En relación con el impulso a la PPA, Naveda indicó que "ha contribuido a disminuir el gasto en medicamentos", así como a disminuir "la presión de la industria farmacéutica sobre los médicos". Por ese motivo, apoyó su aplicación desde la perspectiva de que "debemos ser más eficientes en la prescripción". No obstante, como recordó, en caso necesario "es posible seleccionar marcas" en el sistema de prescripción.

Por su parte, Garay calificó como "positivo" el efecto de estabilización de precios derivado de la introducción de la prescripción de genéricos. Por ese motivo, la farmacia apoya estas medidas no solo desde el diálogo y la colaboración con la Administración, sino

"también desde el punto de vista de la pedagogía que realizamos en cuanto a la denominación de los fármacos" entre otros aspectos.

No obstante, la aplicación de la legislación sobre genéricos, que ha sufrido numerosos cambios en los últimos años, no está exenta de problemas. Uno de los que ha identificado la directora general de Farmacia del País Vasco ha sido la existencia de un "mercado virtual" en el que hay medicamentos no comercializados que marcan el precio de dispensación. En este sentido, expresó su confianza en que "el mercado se vaya estabilizando de manera que estén disponibles los medicamentos que cuentan con la debida autorización". Según ella, si no están en el canal medicamentos genéricos que han sido autorizados se "genera una gran distorsión a la hora de prescribir y dispensar".

Precios menores operativos

Acevedo también manifestó su voluntad "de mantener la continuidad entre la prescripción y la dispensación". Para la responsable de Farmacia es necesario evitar que los pacientes tengan una prescripción que "no se pueda dispensar al precio adecuado". Por ese motivo, la dirección general de Farmacia ha buscado, junto con el Consejo de COFs del País Vasco, un sistema de contingencias que permita que la prescripción, dispensación y facturación se produzca con unas reglas claras que conozcan los médicos, farmacéuticos y todos los agentes implicados.

Así, se busca ofrecer una respuesta eficaz para asegurar la continuidad del tratamiento de los pacientes ante problemas como urgencias, desabastecimientos, etc.

De este modo, y tras las tensiones registradas durante el pasado mes de julio debidas a las diferencias "entre el mercado real y el mercado virtual de medicamentos", el acuerdo sobre Precios Menores Operativos alcanzado entre la administración sanitaria vasca y los COF del País Vasco va a revisar mes a mes el nomenclador real, de manera que se pase a las farmacias vascas un listado actualizado a principios de mes.

La mecánica del acuerdo estriba en que los farmacéuticos, ante la constatación oficial de la no disponibilidad de un medicamento en el canal, dispensarán el siguiente más barato en la lista. De esta forma, a la farmacia "se le pagará lo que dispense, siempre que esté justificado respecto al listado de precios menores operativos vigente ese mes en el País Vasco", explicó la representante de la consejería.

Nuevas reglas

Pero el RDL 16/2012 no solo ha traído problemas en relación a los genéricos y sus reglas de dispensación. Esta norma ha sido clave para el repunte de los genéricos. Según Garay, en julio de 2012 ha habido un repunte "igual a lo que ha aumentado en un año entero en otras ocasiones; además, creemos que en agosto va a aumentar mucho más", explicó. Entre otras razones, el artículo 85.4 de la Ley

de Garantías, que favorece la dispensación de genéricos ante una PPA es clave en este sentido. Por ello, y "a pesar de los problemas registrados en julio, el mercado se va estabilizando y normalizando y creemos que el peso de las prescripciones de genéricos va a aumentar", apostilló Garay.

Con respecto a este cambio legal, el director comercial de Teva se mostró satisfecho, ya que "es importante la discriminación positiva para incrementar la penetración de los genéricos", algo clave para que puedan ejercer su función ya que, tal y como explicó, sin genéricos "las marcas no habrían bajados sus precios". Por ello, incidió en que "los genéricos han supuesto un ahorro y una sostenibilidad al sistema que, de otra manera, no existiría. No hay que olvidar que nuestro aporte a la sostenibilidad es la competencia, al igual que sucede en otros ámbitos". Este ahorro, según señaló, "puede aplicarse a otros aspectos, incluso a la innovación, a desarrollar nuevos medicamentos". En este sentido, Naveda reconoció el papel de los genéricos en la reducción de precios ya que, según él "es lógico que se quiera disponer del mejor medicamento para cada persona al mejor precio".

Pero no solo eso, para Conde, "innovación y genéricos son necesarios, si no hay innovación no hay genéricos y si no hubiera genéricos, la innovación sería, probablemente, menor, ya que al no haber competencia, la necesidad de invertir en I+D se reduce".